



Villa Mascardi, 14 de junio de 2023

LOS PARQUES NACIONALES NO SE REGALAN

El ilegal Acuerdo firmado por el Secretario de Derechos Humanos, licenciado Horacio Pietragalla Corti, y por el Presidente del INAI, Alejandro Marmoni, se realizó a espaldas de las verdaderas víctimas concediendo tierras a los usurpadores terroristas y reconociéndoles fetiches y lugares supuestamente sagrados sin ningún estudio antropológico serio.

Este nefasto Acuerdo no hace más que legitimar las agresiones violentas, usurpaciones, saqueos e incendios de propiedades públicas y privadas y de todo acto delictivo que hemos sufrido los vecinos de Villa Mascardi.

Un grupo de funcionarios inescrupulosos, arrogándose facultades que no tienen, están regalando el Parque Nacional Nahuel Huapi cuando su deber es protegerlo y velar por la seguridad, tranquilidad y bienestar de todos los ciudadanos.

Este conflicto no es únicamente de los vecinos de Villa Mascardi, sino de **TODOS LOS ARGENTINOS**, ya que **LOS PARQUES NACIONALES NOS PERTENECEN A TODOS**.

El Gobierno Nacional es cómplice de semejante atropello a la Nación Argentina y todos los responsables deberán ser demandados y enjuiciados por no haber cumplido con la Constitución y las leyes de nuestra República.

Junta Vecinal
Villa Mascardi
DIEGO FRUTOS
Presidente

 junta.vecinal.mascardi@gmail.com